

**DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPañIA INMOSINT S.A.**

CUANTIA:
INDETERMINADA

DI 4,
NF.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SIETE**, ante mí, el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, comparece el señor WERNER BIRCHER FREI, en calidad de Gerente General de la Compañía INMOSINT S.A., según consta en el nombramiento que debidamente se adjunta.- El compareciente declara que es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad Suiza e inteligente

en el idioma castellano, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y poder obligarse a quien de conocer doy fe por cuanto me presenta el documento de identidad y dice que eleve a escritura pública la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En su registro de Escrituras Públicas, sírvase incorporar una de disminución de capital y reforma de Estatutos de la Compañía INMOSINT S.A., al tenor de las siguientes cláusulas.-**PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura el señor WERNER BIRCHER FREI, en calidad de Gerente General de la Compañía INMOSINT S.A., según consta en el nombramiento que debidamente se adjunta, y expresa que de acuerdo a lo resuelto en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el veinte de marzo del dos mil siete, tiene a bien formalizar la disminución de capital social y reforma de estatutos de la Compañía en los términos constantes de esta Escritura. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad suiza e inteligente en el idioma castellano, legalmente capaz y domiciliado en esta ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, celebrada el doce de marzo del dos mil tres, se constituyó la compañía INMOSINT S.A., por escisión de la compañía SINTOFIL C.A., e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el diez de septiembre del dos mil tres bajo el número veinte y siete ochenta y siete del tomo ciento

treinta y cuatro, b) Mediante escritura pública de nueve de septiembre de dos mil cuatro, otorgada ante el doctor Rodrigo Salgado Valdez Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, e inscrita el Registro Mercantil el diez y seis de diciembre del año dos mil cuatro, se procedió a realizar el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía INMOSINT S.A., de TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA a TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. c) La Junta General Ordinaria de los Accionistas de la Compañía INMOSINT S.A., celebrada en Quito el veinte de marzo del dos mil siete, resuelve disminuir el capital social suscrito y pagado y reformar los estatutos sociales de la compañía en la suma de UN MILLON OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, quedando el capital en DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.-

TERCERA.- DISMINUCION DE CAPITAL.- Con estos antecedentes y en cumplimiento de lo acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOSINT S.A., el Gerente^{General} de la compañía declara, como en efecto lo hace que: a.- Se disminuye el capital social de INMOSINT S.A., en la suma de UN MILLON OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, quedando el capital en DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- b.- Se reforma el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales

de la compañía, en los términos en que consta en el Acta de la Junta General Ordinaria, de veinte de marzo del dos mil siete, cuya copia, como ya se dijo anteriormente, forma parte de este instrumento.- **CUARTA.**- El señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo e incorporar los documentos habilitantes.- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el Doctor **Pablo Ulloa Vivanco**, Abogado con matrícula profesional número tres mil trescientos veinte y cuatro, del Colegio de Abogados de Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que el compareciente acepta y ratifica en todas sus partes y leída que le fue íntegramente esta escritura, por mí el Notario firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- Interlineado:General.-Vale.



ING. WERNER BIRCHER FREI

C.C.# 170625673-0



INMOSINT S.A.

Quito, 20 de marzo de 2007

0003

Señor
ING. WERNER BIRCHER FREI
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que el Directorio de la compañía INMOSINT S.A. en sesión celebrada el día de hoy le nombró **GERENTE GENERAL** de la compañía para un período estatutario de **UN AÑO**.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

INMOSINT S.A. se constituyó como resultado de la escisión de la compañía Sintofil C.A. constante en la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito el 12 de marzo del 2003, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 03.Q.IJ.1669 de fecha 8 de mayo del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de septiembre del mismo año. En esta escritura consta el estatuto social vigente.

Atentamente,

ING. ALBERTO RICHARD MAAG MOECKLI
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de INMOSINT S.A. para el que he sido nombrado en esta misma fecha y ciudad.

ING. WERNER BIRCHER FREI
C.I.: 170625673-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3042 del Registro de Nombramientos Tomo 138
Quito, a 28 MAR. 2007



REGISTRO MERCANTIL
DR. RAÚL GAYBOR SECARA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de -- 1 -- foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.

Quitó a, 29 MAR 2007

ru?
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON



INMOSINT S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOSINT S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2007

En Quito, a 20 de marzo de 2007, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía situadas en la Avenida Gaspar de Villarroel Nro. E10-23 y París, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía. Preside la Junta el titular, Ing. Alberto Maag M. y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía Ing. Werner Bircher. El Presidente pide al Secretario informar sobre el quórum asistente a la reunión. El Secretario informa y deja constancia que de acuerdo a la lista de asistentes, se encuentran presentes o representados accionistas que poseen 3.176.400 acciones, lo que significan un 94.534 % del capital social de la compañía y por lo tanto existe el quórum necesario para la celebración de la Junta.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta y solicita al Secretario dar lectura de la convocatoria publicada en el diario La Hora el día 02 de Marzo de 2007, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOSINT S.A.

De acuerdo a lo determinado en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, se convoca a los señores Accionistas de INMOSINT S.A., y de manera expresa a los señores Comisarios Econ. Eliana de Velástegui y Econ. Gustavo Bravo, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA de Accionistas que se realizará el día martes 20 de marzo de 2007, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Empresa, Av. Gaspar de Villarroel Nro. E10-23 y París de esta ciudad de Quito, en que se tratarán los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación en su caso, del informe anual de los Administradores.
2. Lectura y aprobación en su caso, del informe del Comisario.
3. Lectura y conocimiento en su caso, del informe del Auditor Externo.
4. Lectura y aprobación en su caso, del Balance General al 31 de Diciembre de 2006, y de la Cuenta de Resultados.
5. Distribución de utilidades.
6. Disminución del Capital Social y Reforma de Estatutos.
7. Nombramiento de los miembros del Directorio.
8. Nombramiento de Auditor Externo para el año 2007.
9. Nombramiento de Comisarios para el año 2007.

El Balance General al 31 de Diciembre de 2006, Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y los informes respectivos, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en las oficinas de la Empresa, Av. Gaspar de Villarroel Nro. E10-23 y París de esta ciudad de Quito.

Quito, 02 de Marzo de 2007

ALBERTO MAAG M.
PRESIDENTE

INMOSINT S.A.

El Presidente pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día, que dice: "Lectura y aprobación en su caso, del informe anual de los Administradores". Se concede la palabra al Sr. Gerente General, quién da lectura del informe. Se pone a consideración de la Junta el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de los Accionistas concurrentes, con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, que dice; "Lectura y aprobación en su caso, del informe de Comisario". La Econ. Eliana de Velástegui, da lectura del informe. El Sr. Presidente agradece a la Señora Comisaria por el informe y lo pone a consideración de la Junta la misma que lo aprueba por unanimidad de los Accionistas concurrentes, con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, que dice: "Lectura y conocimiento en su caso, del informe del Auditor Externo". El Secretario da lectura al informe del Auditor Externo, Econ. Rodrigo Santamaría y se pone a conocimiento de la Junta, la misma que lo da por conocido.

El Presidente pone a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día, que dice: "Lectura y aprobación en su caso, del Balance General al 31 de Diciembre de 2006, y de la Cuenta de Resultados". El Presidente pone a consideración de la Junta, el Balance General y la Cuenta de Resultados; los mismos son aprobados, por unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el quinto punto del orden del día, que dice: "Distribución de Utilidades". El Presidente pone a conocimiento de los señores Accionistas la siguiente propuesta de destino de Utilidades:

Utilidad	8,610.08
15% Participación Utilidades Empleados	0.00
Amortización Pérdidas Años Anteriores	-2,152.52
Utilidad Gravable	6,457.56
25% Impuesto a la Renta	-1,614.39
Utilidad Neta del Ejercicio	4,843.17
Reserva Legal 10%	-484.32
Utilidades no Distribuidas	4,358.85

La misma que es aprobada por unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el sexto punto del orden del día, que dice: "Disminución del Capital Social y Reforma de Estatutos". El Señor Presidente manifiesta que por la situación económica actual que vive el país y por conveniencia de los accionistas, se proceda a realizar la Disminución del Capital a USD. \$ 2.352.000,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, a valor nominal.

INMOSINT S.A.

Por lo tanto la Disminución del Capital, quedaría de la siguiente manera:

ACCIONISTAS						
NOMBRES	NACIONALIDAD	TIPO	CAPITAL	DISMINUCION	CAPITAL	PORCENTAJE
		INVERSION	SUSCRITO Y	CAPITAL	ACTUAL	%
			PAGADO			
			USD.	USD.	USD.	
Robt. Schwarzenbach & Co.Ag	Suiza	Extranjero	359,319	107,796	251,523	10.694
Inés Wille de Picononi	Suiza	Extranjero	148,112	44,432	103,680	4.409
Ully Wille Guiden	Suiza	Extranjero	148,190	44,457	103,733	4.412
David Wille Guiden	Suiza	Extranjero	148,190	44,457	103,733	4.412
Suzanne Schwarzenbach	Suiza	Extranjero	320,169	96,051	224,118	9.531
Alfred Schwarzenbach V.	Suiza	Extranjero	313,368	94,011	219,357	9.325
María Schwarzenbach de Specker	Suiza	Extranjero	320,168	96,050	224,118	9.530
Renée Schwarzenbacho de Scott	Suiza	Extranjero	320,168	96,050	224,118	9.530
Clarina Schwarzenbach de Firmenich	Suiza	Extranjero	122,258	36,678	85,580	3.638
Inés Schwarzenbach de Franck	Suiza	Extranjero	122,258	36,678	85,580	3.636
GSH INC.	Panameña	Extranjero	83,000	24,900	58,100	2.467
Werner Bircher F.	Suiza	Nacional	504,400	151,320	353,080	15.010
Alberto Maag M.	Ecuatoriana	Nacional	38,400	11,520	26,880	1.141
Ernesto Martínez C.	Ecuatoriana	Nacional	103,000	30,900	72,100	3.067
Gonzalo Sevilla	Ecuatoriana	Nacional	103,000	30,900	72,100	3.067
Bertha Misle Z.	Ecuatoriana	Nacional	12,800	3,840	8,960	0.383
Fuad Misle Z.	Ecuatoriana	Nacional	64,400	19,320	45,080	1.917
Faisal Misle Z.	Ecuatoriana	Nacional	64,400	19,320	45,080	1.917
Guillermo Misle R.	Ecuatoriana	Nacional	16,000	4,800	11,200	0.476
Patricia Misle R.	Ecuatoriana	Nacional	16,000	4,800	11,200	0.476
Ana María Misle R.	Ecuatoriana	Nacional	16,200	4,860	11,340	0.482
Valeria Misle R.	Ecuatoriana	Nacional	16,200	4,860	11,340	0.482
TOTAL :			3,360,000	1,008,000	2,352,000	100.00

Se pone a consideración de la Junta la propuesta del Presidente, la misma que es aprobada por la unanimidad de los concurrentes con capacidad para votar.

Finalmente como consecuencia de la resolución antes adoptada, el señor Presidente pone en consideración de la Junta la reforma de los estatutos en el siguiente artículo: El Artículo Cuarto dirá: " **ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de USD. \$ 2.352.000,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, totalmente suscrito y pagado, dividido en acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una, que van numeradas del cero cero cero cero cero uno al dos millones trescientos cincuenta y dos mil inclusive.**

En consecuencia, el Capital Social queda totalmente suscrito y pagado, de la siguiente manera:

R. f

INMOSINT S.A.

ACCIONISTAS NOMBRES	CAPITAL ACTUAL USD.	PORCENTAJE %
Robt. Schwarzenbach & Co.Ag	251,523	10.694
Inés Wille de Picononi	103,680	4.409
Ully Wille Gulden	103,733	4.412
David Wille Gulden	103,733	4.412
Suzanne Schwarzenbach	224,118	9.531
Alfred Schwarzenbach V.	219,357	9.325
María Schwarzenbach de Specker	224,118	9.530
Renée Schwarzenbacho de Scott	224,118	9.530
Clarina Schwarzenbach de Firmenich	85,580	3.636
Inés Schwarzenbach de Franck	85,580	3.636
GSH INC.	58,100	2.467
Werner Bircher F.	353,080	15.010
Alberto Maag M.	26,880	1.141
Ernesto Martínez C.	72,100	3.067
Gonzalo Sevilla	72,100	3.067
Bertha Misle Z.	8,960	0.383
Fuad Misle Z.	45,080	1.917
Faisal Misle Z.	45,080	1.917
Guillermo Misle R.	11,200	0.476
Patricia Misle R.	11,200	0.476
Ana María Misle R.	11,340	0.482
Valeria Misle R.	11,340	0.482
TOTAL :	2,352,000	100.00

Con lo que se halla suscrito todo el capital social y pagado el ciento por ciento del mismo, esto es USD. \$ 2.352.000,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.”

Se pone a consideración de la Junta la propuesta del Presidente, la misma que es aprobada por la unanimidad de los concurrentes.

Todas las demás cláusulas y estipulaciones de los Estatutos Sociales, quedarán vigentes en cuanto no se opongan a la reforma antes aprobada.

De inmediato la Junta resuelve autorizar y disponer que el señor Gerente de la Compañía, proceda a la celebración de la correspondiente escritura pública que legalice la Disminución del Capital Social y Reforma de Estatutos de la Compañía, aprobados en la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Presidente pone a consideración de la Junta el séptimo punto del orden del día, que dice: “ Nomenclatura de los miembros del Directorio”. El Presidente propone como Directores Principales a los señores, Alberto Maag Moeckli, Werner Bircher Frei, Fernando Correa Sevilla y como Directores Suplentes los señores Alfred Schwarzenbach Veillon, Mirko Bippus Bonini y Ully Wille Gulden ; La Junta General, por unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar elige a los mencionados señores como Directores para el período de UN AÑO.

INMOSINT S.A.

El Presidente pone a consideración de la Junta el octavo punto del orden del día, que dice: "Nombramiento de Auditor Externo para el año 2007". La Junta por unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar, designa como Auditor Externo para el año 2007 al Econ. Rodrigo Santamaría V..

El Presidente pone a consideración de la Junta el noveno punto del orden del día, que dice: "Nombramiento de Comisarios para el año 2007". La Junta por unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar, designa como Comisario Principal para el año 2007 a la señora Economista Eliana de Velástegui, y como Comisario Suplente al señor Economista Gustavo Bravo.

El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del Acta y la Junta la aprueba con todos los votos a favor, se levanta la sesión a las 11:45 horas.


Alberto Maag M.
Presidente


Werner Bircher F.
Gerente General – Secretario

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEROILACION

CEDEULA DE IDENTIDAD No. 170625673-0

VERNER BIRCHER FREI

9 DE MAYO DE 1942

ZURICH - SUIZA

EXT 6 707 10057

QUITO-PICHINCHA 1977 EXT 116

D. Bircher



SUIZA E4444 14444

c/c MARGRIT FISCH

SUPERIOR INGENIERO

HANS BIRCHER

KLARA FREI

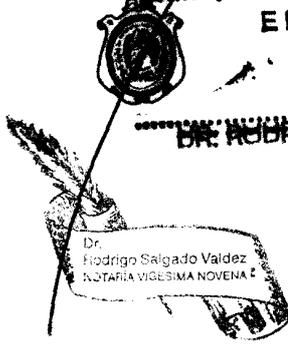
QUITO 19 DE AGOSTO DE 1992

HASTA MUERTE DEL TITULAR h.m.

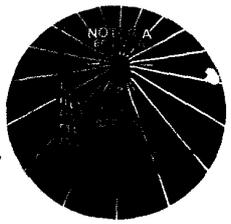
CA 0150006



Se otorgó ante mi y en fe de ello
 confiero ésta TERCERA copia
 certificada, firmada y sellada en
 Quito, a 03 ABR. 2007
 EL NOTARIO



Dr.
 Rodrigo Salgado Valdez
 NOTARIA VIGESIMA NOVENA



Pu

0007

ZON: Mediante Resolución No. 07.Q.IJ-004128 dictada por la Superintendencia de Compañías el 15 de octubre del año 2007, fue aprobada la escritura pública de DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOSINT S.A.. celebrada en esta Notaría el 02 de abril del año 2007.-Tomé nota de este particular al margen de la respectiva matriz.- Quito a 18 de octubre del año 2007.-




DOCTOR LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE ARIAS
NOTARIO VIGESIMO NOVENO SUPLENTE DEL CANTON QUITO





NOTARIA
PRIMERA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004128; dictada por el Intendente de Compañías de Quito, el 15 de Octubre de 2007; se aprueba la disminución de capital y la reforma de estatutos de la compañía INMOSINT S.A.- Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución, en su Artículo Segundo, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó dicha compañía, otorgada en esta Notaría, el 12 de Marzo de 2003.-

Quito, 22 de Octubre de 2007.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Público del Cantón Quito



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0309



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **07.Q.IJ. CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 15 de octubre de 2.007, bajo el número **3146** del Registro Mercantil, Tomo **138**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **2787** del Registro Mercantil de diez de septiembre de dos mil tres, a fs. 2393, Tomo 134.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **DISMINUCIÓN DE CAPITAL** y **REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "INMOSINT S.A.", otorgada el dos de abril del año dos mil siete, ante el Notario **VIGÉSIMO NOVENO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **043572**.- Quito, a veintinueve de octubre del año dos mil siete.- **EL REGISTRADOR**.-



Hector Gavieanes Freire
DR. HÉCTOR GAVIEANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE
DEL CANTÓN QUITO



Hg/mn.-

